

UNREGISTERED

DOLORES, 30 de noviembre de 2010.-

BOLETIN INFORMATICO N° 734
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Se previene sobre medida de fuerza para mañana miércoles 01 de diciembre del corriente ”.-

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana miércoles 01 de diciembre, los empleados judiciales realizarán asambleas con retiro a partir de las 10:00 hs..-

Sigue el plan de acción

Acto en la Corte

El miércoles próximo se celebrarán asambleas departamentales con retiro a las 10 horas. Desde las 12 horas, acto en la sede de la Corte. La AJB reclama reapertura de la paritaria salarial, segunda etapa de la recategorización y que la Corte atienda sus demandas.

De acuerdo con lo que estableció el Congreso Provincial de la AJB, los trabajadores judiciales protagonizarán el miércoles próximo una nueva jornada de lucha.

A las 10 horas se realizarán asambleas departamentales con retiro de los lugares de trabajo. A las 12 horas, los judiciales realizarán un acto frente a la sede del máximo tribunal para exigir respuesta a sus demandas.

Los reclamos de la AJB están destinados tanto al Poder Ejecutivo provincial como a la Suprema Corte de Justicia y son los siguientes: reapertura de la paritaria salarial; segunda etapa de la recategorización; convenio colectivo de trabajo; rechazo a la tercerización en el Poder Judicial y al cierre del Jardín Maternal; universalización de las asignaciones familiares.

Desde hace dos meses que el máximo tribunal elude las reuniones mensuales que mantenía con el sindicato judicial para abordar un amplio temario basado en las necesidades de los trabajadores del Poder Judicial.

En caso de no haber respuesta, el Congreso Provincial dispuso realizar una nueva jornada de lucha el miércoles 15 de diciembre próximo.

N. de la R.: Información extraída del Sitio Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-